

## DECRETO ALCALDICIO Nº 3099 OTORGA FERIADO LEGAL

QUILLON, 28 JUL 2015

## VISTOS:

- 1. Solicitud presentada por funcionario Gerardo Vásquez Navarrete con fecha 22 de Julio 2015, autorizada por el Administrador Municipal,
- 2. El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25.10.2013, que designa al Sr. Vladimir Peña M. como Administrador Municipal,
- 4. Lo dispuesto en el Artículo 102º de la Ley Nº 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
- 5. Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal electoral de la Región del Bio Bio,
- 6. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades,

## DECRETO:

1. **AUTORIZASE 05** días AÑO 2014 de **FERIADO LEGAL**, a funcionario VASQUEZ NAVARRETE GERARDO, **PERSONAL A PLANTA**, Grado 11 EMS., a contar del día 27/07/2015 y hasta el 31/07/2015, ambas fechas inclusive.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

VLADIMIR PENA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LTVIAPB/apb. DISTRIBUCION

ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL

- SECRETARIO MUNICIPAL